



Resolución de Consejo Directivo **24 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.440/19: Prorrogar designación de Lic. Laura Viviana PÉREZ - cargo
J.T.P. - asignatura Nutrición - carrera Enfermería
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica;
y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Laura Viviana PEREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Nutrición, venció el 31 de diciembre de 2.025, según lo dispuesto por Resolución N° CD-057/25.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la **Lic. Laura Viviana PEREZ**, D.N.I N° 24.348.145, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C2), Dedicación Simple de la asignatura NUTRICIÓN con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2.026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de Octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (Aux.Doc.1º Simple asignado por Res. N° CS-200/20 y cargo de Aux.Doc.1º Simple asignado por Res. N° CS-377/23).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa